



JEFATURA DELEGACIONAL EN Tlalpan

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos

SUC 2016
[Handwritten signature]

ACUSE

Tlalpan, D. F., 26 de julio de 2016
DT/DGA/DRH/ 1583 /2016.

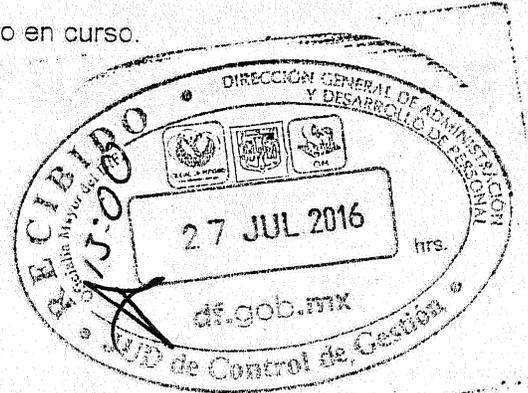
**LIC. SINTHYA CAMPOS HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO PROFESIONAL
EN LA DGADP
P R E S E N T E**

En cumplimiento al numeral 2.2.10, fracción II de la Circular Uno bis y a los "Lineamientos para el Funcionamiento de los Subcomités Mixtos de Capacitación en las Dependencias, en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Político-Administrativos de la Administración Pública del Distrito Federal", en anexo se servirá encontrar el acta elaborada, con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado, celebrada el día 13 de julio del año en curso.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
**MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**

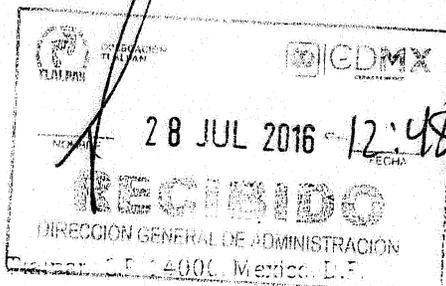


29890

C.c.c.e.p.-Maria de Jesús Herros Vázquez.- Directora General de Administración.

[Handwritten signature]
SALM/MEGCI/ASJ

29890





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación
Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACION DEL EJERCICIO 2016 EN EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día trece de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento al inciso VI del Lineamiento Décimo Noveno de los LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS MIXTOS DE CAPACITACIÓN EN LAS DEPENDENCIAS, EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DISPOSICIONES GENERALES (LFSMC) se encuentran reunidos en la Sala de Cabildos, sita en Plaza de la Constitución No. 1, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan las y los CC. **Ingrid Aurora Gómez Saracibar**, Coordinadora de Proyectos Delegacionales de la Jefatura de la Delegación en Tlalpan, en representación de la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, Presidenta del Subcomité Mixto de Capacitación; **Oscar Hernández García**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Sección Sindical No. 1 "Limpia y Transportes" y Presidente Adjunto; **María Luisa Leticia Silva Canaán**, Directora de Recursos Humanos y Secretaria Técnica del Subcomité Mixto de Capacitación; **María Elena García Calderón**, Jefa de la Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal; Vocales Suplentes: **Lic. Verónica Pérez Ramírez**, Jefa de Unidad de Control y Evaluación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno; **J. Guadalupe Martínez Fajardo**, Líder Coordinador de Proyectos de Información de la Dirección General de Servicios Urbanos; **Mauro Antonio Martínez Pérez**, Jefe de Unidad Departamental de Desarrollo Rural de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; **José Francisco Fernández Amaro**, Enlace de Apoyo a las Actividades Culturales de la Dirección General de Cultura; **Rosalba de la Peña Camacho**, Líder Coordinador de Proyectos de la Dirección General de Participación y Concertación Ciudadana, también se contó con la asistencia de la **Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo**, Contralora Interna en la Delegación Tlalpan y con el **Lic. Guillermo Hernández Ortiz**, Jefe de la Unidad Departamental de Seguimiento y Evaluación de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, como Invitados Permanentes. personalidad que acreditan y se reconocen mutuamente para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de la Delegación Tlalpan** del año dos mil dieciséis.

En uso de la palabra la C. **Ingrid Aurora Gómez Saracibar**, agradece la participación de los presentes y da la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del año dos mil dieciséis de la Delegación Tlalpan, como lo señala el Lineamiento Décimo Cuarto de los LFSMC y concede la palabra a la Lic. **María Luisa Leticia Silva Canaán**, Secretaria Técnica de este Subcomité para el desahogo de la Sesión.

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se recabó la firma de los asistentes.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.- En uso de la palabra la Lic. **María Luisa Leticia Silva Canaán**, en su carácter de Secretaria Técnica del SMC, de acuerdo al Lineamiento Décimo Cuarto, Fracción IV del LFSMC, declara que se registró y comprobó la existencia de al menos el cincuenta por ciento más uno de las y los integrantes del SMC, y ya que existe el Quórum Legal requerido, procedemos a dar inicio a esta Sesión, de acuerdo al Orden del Día, para lo cual le da la palabra a **María Elena García Calderón**, Jefa de la Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, para que informe del contenido de la Sesión.

III.- En uso de la palabra la C. **María Elena García Calderón** continúa con la Sesión. En el apartado III del Orden del Día se presenta el Acta de la Primera Reunión Ordinaria de este Subcomité Mixto de Capacitación, celebrada el día quince de abril de dos mil dieciséis, la cual está debidamente firmada por todos y cada uno de los participantes a aquella Sesión; si tuvieran algún comentario al respecto agradeceré lo manifiesten, en virtud de que no hay acotaciones, pasamos al siguiente punto del Orden del Día.



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación
Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

IV.- Se presenta el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del año dos mil dieciséis, celebrada el día diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, de igual manera, les pido si tienen algún comentario lo manifiesten, en virtud de que no hay acotaciones, pasamos al siguiente punto del Orden del Día. -----

V.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** Con fundamento en el Lineamiento Décimo Séptimo fracción II, Inciso c, de los LFSMC se presenta el número relativo a los acuerdos. En la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el diecinueve de mayo del presente año, se acordó lo siguiente: "Revisar el Censo Educativo del Personal de base, estructura y nómina ocho, y envíen correcciones o modificaciones y lo hagan llegar a la Secretaría Técnica, en 5 días posteriores a esta reunión para alimentar la base de datos y verlo con la DDP...", al respecto, se informa que la Dirección General Jurídica y de Gobierno fue la única que entregó la información, otras áreas lo hicieron de manera económica, y con esa información se envió el Censo Académico a la Dirección de Desarrollo de Personal. -----

VI.- **INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN.**- a) Informe de actividades de la ejecución del **Programa Anual de Capacitación** dos mil dieciséis, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el diecinueve de mayo del dos mil dieciséis se presentó ante este Órgano Colegiado para su validación la propuesta de cursos para la integración del Programa Anual de Capacitación dos mil dieciséis, se tiene programado para este año impartir sesenta y cuatro cursos, con la siguiente distribución: modalidad, **Genérica**, dieciséis cursos, con una inversión programada de cuatrocientos sesenta y dos mil pesos; **Específica**, veinticuatro cursos, con una inversión programada de ochocientos catorce mil setecientos ocho pesos; **Directiva**, con cuatro cursos, con una inversión de noventa y cuatro mil pesos; **Capacitación Interna**, con un curso y por **Vinculación Institucional** diecinueve cursos, con un presupuesto programado de un millón trescientos setenta mil setecientos ocho pesos. Se tiene programada la participación de un total de un mil setecientos cuatro trabajadores, de los cuales un mil seiscientos cuarenta y cuatro corresponden a técnicos operativos y sesenta a estructura; a continuación presentamos un cuadro con la clasificación por tipo de personal y por modalidad de los cursos, para el que pido omitir su lectura, si tienen algún comentario al respecto, favor manifestarlo, la arquitecta María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, Contralora Interna en la Delegación Tlalpan, interviene aclarando que tiene una observación de forma, al tenor de lo siguiente: todos los puntos del Orden del Día los están fundamentando en los LFSMC, en el punto VI, no es así, si consideramos el fundamento, corresponderían los incisos d, f y h; continúa diciendo, ya entrando en materia del Informe de Actividades advertimos en la foja con serie veintiuno, en los cursos por modalidad, bueno, el primer punto, el de capacitación interna, en la Sesión pasada, hacia yo el comentario y alusión, señalaba que en los mismos lineamientos que no aparecía esta denominación de Capacitación Interna sin Costo, sino que aparecía como Intergubernamental, entonces no sabemos si tuvieron algún análisis al respecto, porque el concepto no se manejó; y el segundo comentario es respecto al cuadro en donde hablan de cursos por modalidad, el segundo reglón dice **específica**, en la columna de mujeres están señalando 320 y de acuerdo a la información que va correlacionada con lo que está establecido el folio 35, tenemos como dato 220, sí en el folio 35 el resultado es 220, en el cuadrado debe ser 220, revisa y responde la C. María Elena García Calderón, que en este punto se va a hacer la corrección a que haya lugar, con respecto a que no se puso el fundamento, en los incisos se anotó a, b, c, en lo sucesivo anotaremos todos los fundamentos, tendremos más cuidado; bueno entonces si no hay más comentarios, muchas gracias por sus observaciones. Continuamos con el Programa de Capacitación, foja número veintidós, el Programa de Capacitación tendrá la intervención de distintas instituciones educativas de nivel superior y medio superior, como a continuación se detalla, aquí mencionamos **UAM-Azcapotzalco**, con ciento cincuenta y cuatro mil pesos; **UAM Iztapalapa** con ciento sesenta y ocho mil pesos; **UAM Xochimilco**, con doscientos cincuenta y dos mil pesos; **CONALEP Tlalpan I**, con setenta y ocho mil pesos; **CONALEP Iztapalapa IV**, con doscientos cuarenta y dos mil pesos; **Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional**, con ciento veinte mil pesos; **Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional**, con doscientos dieciséis mil pesos; **Secretaría del Medio Ambiente**, ciento cuarenta mil setecientos ocho pesos; como se puede



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Humanos

Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación

Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

observar en cantidad son cuarenta y cuatro cursos con cargo a la partida 3341 "Servicios de Capacitación", aquí vemos, vinculación institucional, todavía dice Capacitación sin costo, lo que corregiremos, se tiene programando **en Capacitación interna** un Taller de Adquisiciones; por **Vinculación Institucional**, el **Instituto de las Mujeres Unidad Tlalpan de la Ciudad de México**, impartirá dos cursos de Prevención de la Violencia; **Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México**, impartirá diecisiete cursos de Manejo a la Defensiva. Continuamos con el informe de actividades de la ejecución del **Programa de Enseñanza Abierta (PEA)** dos mil dieciséis y en su caso sus modificaciones. En cumplimiento al PEA y a su objetivo primordial de cubrir el rezago educativo de los trabajadores de la Delegación Tlalpan, en los niveles de alfabetización, primaria, secundaria, bachillerato, este último en sus modalidades de enseñanza abierta y de examen único por (CENEVAL), a fin de promover la formación y superación personal de las y los trabajadores, y de acuerdo al Censo Educativo dos mil dieciséis, se integró el Proyecto del PEA dos mil dieciséis, este fue autorizado con oficio número DDP/0254/2016 de fecha nueve de mayo de dos mil dieciséis, y sus actividades iniciaron con fecha veintisiete de junio del presente año, contando actualmente con una demanda atendida de treinta y seis usuarios de acuerdo a lo siguiente: Alfabetización no hubo inscripciones, primaria uno, secundaria dos, enseñanza abierta tres, examen único para nivel bachillerato están inscritos, treinta trabajadores, en tres semanas de estudio han asistido veinticinco con regularidad, regularidad, me refiero que han sido constantes en puntualidad y asistencia, no registran faltas de asistencia. Contamos con dos Círculos de Estudio, el ubicado en el Parque Juana de Asbaje para el nivel Bachillerato por CENEVAL, y el de la Biblioteca ubicada en calle Congreso No. 50, para los niveles de primaria y secundaria. Les comento que el PEA presentado en la Primera Sesión Ordinaria de este SMC fue adecuado en los siguientes rubros: las metas de certificación de trabajadores; montos del costo hora/profesor de educación básica y media superior; número de cursos para acreditar bachillerato por CENEVAL y el costo del Programa de Asesoramiento y Tutorías para la preparación del examen único para acreditar bachillerato por CENEVAL. Por esta razón, se presenta en el Anexo número II el Programa Anual de Enseñanza Abierta 2016, autorizado con el oficio DDP/254/2016 de fecha nueve de mayo de dos mil dieciséis, también se informa que el inicio de este programa se ha diferido, debido a que los posibles asesores están en proceso de certificación, conforme lo establece el numeral 2.3.6 de la Circular Uno Bis. También se informa que el IPN a través de la Escuela Superior de Economía mejoró la oferta económica para el curso de preparación para acreditar el bachillerato por CENEVAL, **por lo cual sometemos a su consideración la propuesta de modificación del Programa de Enseñanza Abierta**, mismo que se enviará a la DDP, para su autorización. Se Anexa PEA 2016. Si no hay comentarios en este punto continuamos con el inciso c) Informe de Actividades de la Ejecución del **Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales (SSyPP)**. De enero a junio de dos mil dieciséis la captación de prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales fue de 122 estudiantes de los cuales 82 son de Servicio Social, 17 de Prácticas Profesionales, 6 de Práctica Escolar y 17 de Residencia Profesional; es decir el 23.8% de la meta estimada según la Detección de Necesidades de SSyPP para el presente ejercicio, que es de 511 prestadores. A continuación se presenta un cuadro que indica la distribución de prestadores de SSyPP por Dirección General, para el que pido omitir su lectura, ya que está en sus carpetas. A continuación les menciono los Programas registrados en diferentes instituciones educativas: Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Desarrollo Social, Ordenamiento Territorial y su Planeación, Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico, Capacitación y Actualización de Servidores Públicos, Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones, Bibliotecas Escolares y su Función en la Promoción en la Lectura, Diseño Promoción y Difusión de Programas y Acciones en la Delegación, Promoción de Actividades Culturales, Atención a Áreas Naturales Protegidas. Para el desarrollo de este Programa se asignó a la Partida Presupuestal 1231 "Retribución por Servicios de Carácter Social" la cantidad de novecientos mil pesos, para el pago de doscientos veinticinco apoyos económicos, a la fecha se ha ejercido la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil pesos, pagos en trámite noventa y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos con cincuenta centavos, presupuesto por ejercer, seiscientos cincuenta y seis mil trescientos seis pesos con cincuenta centavos. Para promover este Programa se ha asistido a dos ferias de SSyPP. Interviene la C. Ingrid Aurora Gómez Saracibar, solicitando el apoyo de las áreas para que los prestadores verdaderamente realicen actividades de acuerdo a su perfil académico, para que el SSyPP sea un aprendizaje y les ayude a los estudiantes en su preparación profesional.



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

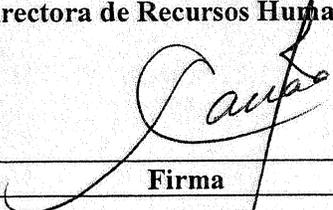
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación
Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

que los ocupen en las diferentes tareas de cada área, es muy gratificante que colabore con nosotros sangre nueva, así también mencionó que se ocupen las redes sociales para difusión de los diferentes programas de la Delegación. En este momento interviene la Lic. María Luisa Leticia Silva Canaán, comentando que cuando se presenten estudiantes directamente en las áreas los canalicen a la Dirección de Recursos Humanos, a fin de que realicen los trámites administrativos correspondientes, para que se verifique la existencia de convenios con las instituciones educativas y llevar un adecuado control de este Programa. -----

VII.- ASUNTOS GENERALES.- Se informa a los integrantes de este Subcomité Mixto de Capacitación que la presente Sesión se tenía programada para el día cinco del mes en curso, se anexa el oficio con el que la Dirección de Desarrollo de Profesional autorizó la reprogramación para poderse llevarla a cabo el día de hoy.-----

VIII.- ANEXOS.- En el **Anexo I** se presenta el Oficio número DT/DGA/DRH/1392/2016, de fecha 01 de julio de 2016, con el que se envió a la DDP el Programa Anual de Capacitación, para su autorización; **Anexo II** se presenta el Oficio de autorización del Programa de Enseñanza Abierta número DDP/254/2016 del 9 de mayo de 2016, Propuesta de Modificaciones del Programa de Enseñanza Abierta; **Anexo III** se presenta oficio del Presupuesto asignado a la Partida 1231 "Retribución por Servicios de Carácter Social"; también se presenta el oficio del envío del Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, así como el oficio de validación emitido por la Dirección de Desarrollo Profesional. Si tienen algún comentario adicional, agradeceré lo manifiesten, solicita el uso de la palabra la C. María Andrea Salcedo Juárez, para comentar a los integrantes de este pleno de la necesidad de que colaboren con la difusión de los cursos de capacitación, hacia el interior de cada una de sus áreas, así también que motiven al personal para que asista puntualmente. Para finalizar la Sesión se pregunta nuevamente a los presentes si existe algún comentario, al no haber acotaciones se procede a dar por concluida la Sesión. Siendo las 13:00 horas del día trece de julio del 2016, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de la Delegación Tlalpan. -----

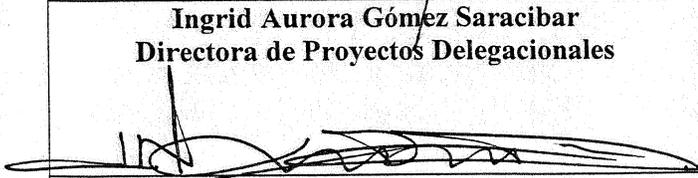
María Luisa Leticia Silva Canaán
Directora de Recursos Humanos


Firma

Oscar Hernández García
Representante Sindical de la Sección
No. 1 "Limpia y Transportes"


Firma

Ingrid Aurora Gómez Saracibar
Directora de Proyectos Delegacionales


Firma

Verónica Pérez Ramírez
JUD de Control y Evaluación de la Dirección
General Jurídica y de Gobierno

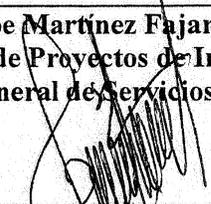

Firma

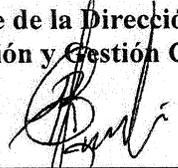
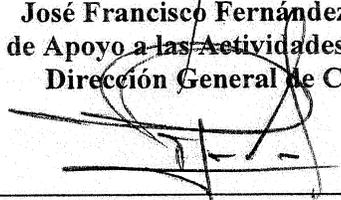


JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

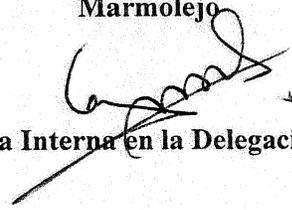
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación
Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

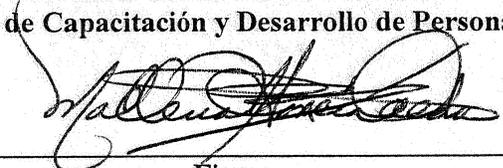
FIRMAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN DEL EJERCICIO 2016, ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN.

J. Guadalupe Martínez Fajardo Líder Coordinador de Proyectos de Información de la Dirección General de Servicios Urbanos
 Firma
Mauro Antonio Martínez Pérez JUD de Desarrollo Rural de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
 Firma

Rosalba de la Peña Camacho Representante de la Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana
 Firma
José Francisco Fernández Amaro Enlace de Apoyo a las Actividades Culturales de la Dirección General de Cultura
 Firma

Lic. Guillermo Hernández Ortiz JUD de Seguimiento y Evaluación de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal
 Firma

Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo
 Contralora Interna en la Delegación Tlalpan
 Firma

C. María Elena García Calderón JUD de Capacitación y Desarrollo de Personal
 Firma